



Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”

*Res. Aprobación 1700-02325 del 13 – Sep - 2023 - SEM
Ibagué*

Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2

Código: FORM -00
Versión: 2

Vigente a partir de:
01 – 09 - 2019

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Pág 1

CIRCULAR 10
(Octubre 18 de 2024)

De: Rectoría

Para: Coordinadores, Docentes, padres de familia y comunidad en general

Asunto: Proceso Matricula estudiantes nuevos en la institución

Apreciados funcionarios y miembros de la comunidad, reciban un cordial saludo de parte de la Rectoría de la Institución.

Teniendo en cuenta la circular 0551 del 16 d Octubre de 2024, el proceso de gestión de cobertura educativa para el año lectivo 2025, se realiza ingresando a www.cupoescolaribague.gov.co, diligenciando el formulario de acuerdo al grado. se orienta:

1. Desde el día Lunes 21 de Octubre se realiza proceso de matricula de cupos para estudiantes para el nivel de transición Hogares ICBF y demás usuarios
2. Desde el día Martes 5 de Noviembre se realiza proceso de matricula de cupos para estudiantes para el nivel de primaria
3. Desde el día Martes 12 de Noviembre se realiza proceso de matricula de cupos para estudiantes para el nivel de secundaria y media.
4. Con el documento obtenido impreso, copia del documento de identidad del estudiante y del acudiente, dirigirse a Secretaria administrativa (Patricia) o coordinadora (Selene- solo transición y primaria), para informar correo electrónico.
5. Vía correo electrónico se le informa de un link para diligenciar el FORMULARIO institucional de matricula. Llenar todos los datos requeridos. Tenga en cuenta que esta información es la que se sube al Sistema Nacional de Matrícula, SIMAT. Si faltan datos, la matrícula se rechaza y el estudiante no se registra en la institución.
6. Una vez haya diligenciado completamente el formulario, con todos los datos personales y familiares, IMPRIMALO, cuidando que quede legible. Revise que en el documento impreso aparezcan los datos y fírmelo, colocando una foto tamaño documento del estudiante en fondo azul.

El proceso de matrícula administrativa, se llevará a cabo partir del 21 de Octubre en horario de 8:00 a.m. a 11:30 m. en la Secretaría de la sede principal y en la coordinación de la sede Topacio (solo transición y primaria), con la entrega de los siguientes documentos:

1. Original Formulario de Inscripción Secretaria de Educación (PIN) (opcional)
2. Copia Registro Civil de Parentesco.
3. Copia tarjeta de identidad ampliada al 150% (para todos los niños que tengan 7 años o más).
4. Original Informe Final de Valoraciones del último grado aprobado (los niños que ingresan a primaria, secundaria y media).



Institución Educativa Técnica Empresarial “ALBERTO CASTILLA”

Res. Aprobación 1700-02325 del 13 – Sep - 2023 - SEM
Ibagué

Registro DANE: Sede Central: 173001008741 – Nit: 809001503-2

Código: FORM -00
Versión: 2

Vigente a partir de:
01 – 09 - 2019

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Pág 2

5. Originales Certificados de notas desde 5° de primaria y hasta el último grado aprobado (los niños que ingresan a secundaria y adultos que ingresan a ciclos jornada sabatina).
6. Copia cédula ampliada al 150% del acudiente.
7. Original certificación expedida por la UAO (para población Desplazada)
8. Original certificación expedida por la Oficina de Asunto Indígenas de la Alcaldía de Ibagué (para población Indígena).
9. Original certificación expedida por la ACR Agencia Colombiana para la Reintegración (para población en proceso de desmovilización, desmovilizados e hijos de Desmovilizados).
10. Obtener la poliza o seguro escolar (recomendación)

Atte,

ESP JAVIER EDUARDO FLORIDO GRANADOS
Rector